IMFORME DE COMISARIO

Portoviejo, 19 de junio del 2020

Sres. Accionistas
Compañía INCONPAC S.A
Ciudad.-

Ref. Ejercicio económico 2019

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución n°92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías, cumplo el presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019, de la compañía ***INCONPAC S.A.*** En cumplimiento de mis funciones asignadas y obligaciones legales y estatutarias informo a los señores accionistas que he examinado los libros contables de la compañía ***INCONPAC S.A*** correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre 2019, y se determinó que la compañía no operó en dicho período, por lo tanto no presentó movimientos que generen resultados del mismo.

Con lo expuesto anteriormente he dado he dado cumplimiento a mis funciones asignada.

Gracias por vuestra atención.

Vélez Loor Gabriel Alejandro
CI: 131161396-0
COMISARIO